

ARTESANÍA / CHILE / CÓDIGO DE AGUAS / COMUNICADOS / ENCUENTRO / MEDIO
AMBIENTE / REGIONES

Comunicado público de la Asamblea Textil del Elqui, y Arpilleristas de Angachilla

El Ciudadano · 13 de agosto de 2025

"Resistiendo al modelo con la revolución de hacer a mano, a tiempo natural, con goce en comunidad y la expresión de escribir con aguja e hilo por la defensa y consciencia de la Madre Agua."



Julio 2015.

A las personas, colectivos, organizaciones y movimientos en defensa del agua y la madre tierra.

La Asamblea Textil del Elqui junto a las Arpilleristas de Angachilla reunidas a través del encuentro poéticas textiles llamado **“Hagamos correr el agua”**, en el cual se realizó un conversatorio abierto a la comunidad denominado **“Bordamos Por la consciencia y defensa de la Madre Agua”** en el Museo Gabriela Mistral en Vicuña, región de Coquimbo, Valle del Elqui. Queremos declarar lo siguiente:

1. Nos sumamos al movimiento de **defensa de la norma secundaria de la Cuenca del Río Valdivia** y en contra de la reclamación realizada por asociaciones gremiales para la no aplicación de ésta, debido a que conciben como una amenaza, para su negocio, la preservación de las aguas. Esta norma protege la calidad del agua y permite generar planes de prevención y mitigación en caso de contaminación.

2. **Nos negamos al puente sobre el Humedal Angachilla (Parque Comunitario La Punta) que contempla el proyecto de circunvalación sur.** No nos dejaremos engañar con sus discursos de conectividad para el pueblo, sabemos que las grandes carreteras son para aumentar el negocio de extracción y explotación de la naturaleza. El tramo comprendido busca disminuir el tiempo de conectividad vial y aumentar el flujo de camiones forestales hacia el puerto Las Mulatas donde se encuentran las chipeadoras (empresa exportadora de madera en formato de chips hacia el extranjero) conectando al puerto de corral, eje IIRSA.

3. Consideramos indigno que, pese a que **el Humedal Angachilla está declarado desde el año 2022 como santuario de la naturaleza por el Ministerio de Medio Ambiente**, su ecosistema se vea amenazado por un proyecto extractivista y se siga insistiendo en la construcción del puente con todas las implicancias socio ambientales y culturales que esto conlleva.

4. **Rechazamos la implementación de la ley de permisos sectoriales, también**

conocida como motosierra ambiental, promocionada como un beneficio para las empresas de inversión permitiendo reducir la burocracia. En lo práctico permite aprobar proyectos sin consulta a la comunidad, ignorando los protocolos indicados por el Servicio de Evaluación Ambiental.

5. Apoyamos el movimiento SI AL ACMU EN EL ARCHIPIELAGO DE HUMBOLDT. Nos parece vital conservar este ecosistema único a nivel mundial, siendo una ruta migratoria importante para gran número de aves, descanso de gran diversidad de mamíferos marinos y parte del hotspot de biodiversidad de Chile. Mantenemos nuestro **rechazo al proyecto Dominga**, el cuál continúa fracturando el tejido social del territorio con su juego de amenaza sostenida en el tiempo.

6. Rechazamos rotundamente el proyecto de prospección minera llamado Campanario de Barrick Gold. Nos parece inaceptable que no se haya realizado un estudio de evaluación ambiental ni proceso de participación ciudadana, considerando los antecedentes criminales de la empresa, inclusive tras su paso por el mismo territorio el cuál contaminó las aguas de la cuenca cuando se instaló con “El Indio”.

7. No nos dejaremos engañar con la ilusión de soluciones responsables con la naturaleza expuesta como “transición energética”, tal como es **la carretera eléctrica “Kimal lo Aguirre”** la cual es una línea de corriente continua que atraviesa 5 regiones y 28 comunas, conectándolas bajo “iniciativa renovable” contemplando construir 2500 torres de alta tensión que miden aprox. 80 metros de altura. La propuesta de energía verde no cuenta con una debida investigación sobre los impactos en nuestra salud y en nuestros ecosistemas que tendrá su implementación en nuestro territorio.

8. Exigimos al estado un proceso de investigación ante la desaparición de Julia Chuñil, hace más de 9 meses. Nuestrxs defensorxs y protectorxs de la naturaleza deben ser respetadx por la gran labor que realizan para nuestras comunidades y la salud del mundo, rechazamos cualquier proceso de **acoso y criminalización de los dirigents medioambientales**, a la justa demanda de vivir en un mundo sin contaminación en respeto a nuestros bienes comunes y con acceso a un buen vivir para nuestros pueblos y comunidades.

9. Desde que se instala **la megaminería y los grandes fundos de exportación en el Valle del Elqui e intervienen el ciclo natural del agua**, se ha empobrecido la calidad de vida de las comunidades y los ecosistemas volviendo los territorios espacios no aptos para la vida. Los desvíos de aguas a través de sistemas de riego, entubación de canales y fumigaciones constantes de agrotóxicos que tienen graves consecuencias para la salud tales como alteraciones neurológicas y muerte; siendo Chile el único país del mundo que permite estos productos, es decir se exporta agua en formato fruta tratada con pesticidas prohibidos en otros países por razones de salud. Así va avanzando la desertificación obligando a la migración. Desplazando estilos de vida trashumantes de crianceros, tejedoras, recolectores, agricultores, apicultores abriendo espacio a la devastación total del territorio.

10. **Rechazamos el proyecto corredor bioceánico, parte de los ejes IIRSA, tramo que proyecta ampliación de la ruta 41 en el Valle del Elqui y reordenamiento de nuestro territorio.** Entendemos que los beneficiarios de tales dimensiones de carreteras para la conectividad de puertos atravesando por encima de los ecosistemas y desplazando comunidades sólo será para las grandes empresas extranjeras.

Sabemos que todos estos puntos, están tejidos en una estructura mayor, modelo extractivista neoliberal en colusión con el estado, quienes han comprendido que para el funcionamiento de sus empresas la estrategia clave es la privatización de las aguas, ya que para funcionar necesitan cantidades inmensas de agua. Los intereses económicos están por encima de toda calidad de vida y conservación ecológica bajo la consigna de “progreso y desarrollo”. Nos preguntamos ¿cuál es el tipo de desarrollo que queremos?

Queremos el derecho a la tierra y sus ciclos, y vida para los pueblos. Nos cuestionamos profundamente la confianza en el estado y sus protocolos de “Protección ambiental” pues el estado y sus leyes no han sido capaces de cuidar los ecosistemas que con el avance del cambio climático se va demostrando el real tesoro que es para la conservación de la biodiversidad y la vida. ¿En qué momento entran las organizaciones mundiales a ocuparse de que realmente se cumplan los acuerdos que dicen tener para la protección de la biodiversidad y asegurar agua para un futuro que se presenta amenazante?

Creemos en la importancia de hacer comunidad, fortalecer los lazos comunitarios en cada territorio, la problemática del agua es algo que nos afecta, sin diferencia como

humanidad. **Soñamos con ver las aguas corriendo libres nuevamente** rebrotando vertientes, ríos retomando sus cauces junto a inundados verdes y poblados de vida, donde el agua sea comprendida como un espíritu vivo y no como un recurso que se va transformado en materia prima para la empresa extranjera.

Nos une el amor por la tierra, nos mantenemos en la convicción de activar la cultura, el tejido comunitario a través de memorias textiles, el gesto del rezo con aguja e hilo. Resistiendo al modelo con la revolución de hacer a mano, a tiempo natural, con goce en comunidad y la expresión de escribir con aguja e hilo por la defensa y consciencia de la Madre Agua.

EL AGUA VALE MAS QUE EL ORO.

NO AL PUENTE SOBRE EL HUMEDAL ANGACHILLA.

La Asamblea Textil del Elqui, junto a las Arpilleristas de Angachilla.

Fuente: [El Ciudadano](#)